FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33780
Nombre	Principios de Economía Ambiental
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2018 - 2019

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1318 - Grado de Geografía y Medio Ambiente	Facultad de Geografía e Historia	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1318 - Grado de Geografía y Medio Ambiente	587 - Principios de Economía Ambiental	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
SAZ SALAZAR, SALVADOR DEL	132 - Estructura Económica

RESUMEN

Una vez que la calidad ambiental y el uso sostenible de recursos se convirtieron en una de las prioridades desde el punto de vista de la política (a finales de los años 1960s), la sociedad ha estado buscando las herramientas apropiadas para la protección del medio ambiente. Tradicionalmente, en la mayoría de los países industrializados, se han aplicado los denominados instrumentos de regulación directa, como son las normas, prohibiciones, permisos y sanciones. En general, este tipo de instrumentos han fallado en la consecución de los desafíos ambientales y han supuesto elevados costes para el conjunto de la sociedad en su objetivo de alcanzar un elevado grado de protección ambiental.

El sistema de mercado y los instrumentos económicos han sido introducidos en la política ambiental como un modo de aplicar el principio “quien contamina paga”. A pesar de su complejidad a la hora de ponerlos en marcha se estima que pueden contribuir a mejorar la efectividad y eficiencia de las políticas medioambientales al menos de las siguientes formas:

Contribuyen a reducir los costes económicos para alcanzar un determinado grado de protección

ambiental ya que proporcionan a los agentes contaminantes mayor flexibilidad para cumplir los requerimientos de reducción de la contaminación, o permiten mejoras medioambientales sin incrementar los costes económicos asociados.

Los instrumentos económicos pueden estimular de manera más rápida la innovación en tecnologías de prevención y control de la contaminación, porque supone un incentivo económico para los agentes económicos, ya que evitar la generación de contaminación les supone pagar menos tasas.

Algunos instrumentos económicos (como impuestos y tasas) incrementan los ingresos que pueden ser utilizados con distintos fines.

A pesar de las limitaciones existentes a la hora de medir los costes y beneficios ambientales, los estudios de tipo económico en la implementación de políticas y selección de medidas en el ámbito de la protección ambiental están adquiriendo un interés creciente. Ejemplo de ello es el nuevo papel del análisis económico en la planificación hidrológica propuesto en la Directiva Marco del Agua.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos. Se considera positivo el que los estudiantes hayan cursado la asignatura de Economía en el Bachillerato.

COMPETENCIAS

1318 - Grado de Geografía y Medio Ambiente

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Comunicación oral y escrita en la lengua propia y conocimiento de una lengua extranjera.
- Capacidad de trabajo individual.
- Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.
- Compromiso con valores de igualdad de género, interculturalidad, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, cultura de la paz y valores democráticos, y solidaridad.
- Aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad de resolver situaciones imprevistas.

- Motivación por la calidad en el trabajo, responsabilidad, honestidad intelectual.
- Elaboración de la información estadística. Manejo de programas estadísticos.
- Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema.
- Historia y pensamiento de la disciplina geográfica.
- Dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos sociales y territoriales y medioambientales.
- Conocimiento del marco legal aplicado al medio ambiente y la ordenación del territorio.
- Conocimiento de principios básicos de economía aplicados al medio ambiente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Castellano

DESTREZAS A ADQUIRIR:

- Conocimiento de la importancia del medio ambiente y sus relaciones con la economía.

- Capacidad de reflexión sobre la necesidad de alcanzar el desarrollo sostenible y la influencia de las variables socioeconómicas.

- Conocimiento de los principales problemas ambientales y nuestra responsabilidad en la búsqueda de soluciones prácticas.

- Adquisición de los fundamentos básicos para la valoración económica de aquellos bienes que no tienen mercado.

- Reconocimiento de la utilidad de los instrumentos económicos en la corrección de problemas ambientales y como apuesta para un desarrollo sostenible.

HABILIDADES SOCIALES:

- Capacidad de comunicación oral y escrita.

- Habilidad para la resolución de problemas y toma de decisiones.

- Capacidad de análisis y síntesis.

- Capacidad de aprender y aplicar la teoría a la práctica.

- Capacidad de crítica y autocrítica.

- Iniciativa para generar nuevas ideas (creatividad)

- Habilidad para la adopción de soluciones prácticas y eficaces.

- Capacidad para la promoción de un desarrollo sostenible.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMA 1.- Principios basicos de la economia.

El proceso de producción: factores y outputs. Funciones de oferta y demanda. Precios y equilibrio de mercado. Mercados competitivos y no competitivos. Principales variables macroeconómicas.

2. TEMA 2.- Economia y medio ambiente.

La economía circular: la interacción entre economía y medio ambiente. La economía sostenible. Los problemas ambientales y su clasificación.

3. TEMA 3.- Externalidades y economia de la contaminacion.

Efectos externos. La regulación directa: estándares ambientales. La regulación indirecta o instrumentos económicos: tributos ambientales, subvenciones y permisos negociables. La práctica de la política ambiental: medidas contra el cambio climático.

4. TEMA 4.- Métodos de valoración de la calidad ambiental (I): Metodos indirectos.

El método de los precios hedónicos. El método del coste de viaje. El método de los costes de reposición.

5. TEMA 5.- Métodos de valoración de la calidad ambiental (II): Metodos directos.

El método de la valoración contingente. El método del análisis conjunto. Valoración, transferencia de resultados y compensación.

6. TEMA 6.- Costes y beneficios ambientales.

Valoración y análisis coste-beneficio. El problema del descuento. El descuento del futuro desde una perspectiva individual. El descuento del futuro desde una perspectiva social.

7. TEMA 7.- Impacto ambiental de productos y procesos.

El comportamiento ambiental de la empresa. Indicadores de desarrollo sostenible en la gestión empresarial. Instrumentos de gestión ambiental de la empresa. La gestión de residuos como estrategia ambiental.

8. TEMA 8.- Gestion de recursos naturales en un marco territorial.

Recursos renovables y no renovables. Valor de los recursos y fijación de precios. Un ejemplo práctico: la gestión de recursos hídricos.

9. TEMA 9.- Importancia de los recursos hidricos y su distribucion territorial.

Oferta y demanda de recursos en un espacio territorial. Recursos hídricos convencionales y no convencionales: Tipologías de uso. Fijación de precios, eficiencia de gestión y legislación vigente.

10. TEMA 10.- Desequilibrios hidricos y propuestas viables de gestion.

Potencialidad de los distintos mecanismos de oferta y demanda. Análisis coste-beneficio y gestión óptima de los recursos disponibles. Posibilidades de regulación y viabilidad de actuaciones.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	30,00	0
Preparación de clases de teoría	30,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

En las sesiones teóricas, el profesor correspondiente desarrollará y explicará la mayor parte de los conceptos contenidos en cada uno de los temas que componen la parte teórica de la asignatura. Es necesario advertir, no obstante, que en estas sesiones no es posible tratar de forma exhaustiva todos los aspectos de cada tema. Por ello resulta imprescindible que el alumno utilice y estudie de forma habitual los textos recomendados. Por su parte, las notas que puedan tomarse en las clases teóricas pueden servir de guía para el estudio de la materia, nunca como un sustituto de la bibliografía.

Las clases prácticas pretenden, además de consolidar los conceptos adquiridos en las sesiones teóricas, desarrollar en los estudiantes la capacidad de aplicar sus conocimientos al mundo real y fomentar sus posibilidades de razonamiento y análisis. Estas sesiones requieren de la participación activa del alumno a través de su intervención en las sesiones y la realización semanal de los ejercicios propuestos.

Trabajo personal: Durante las clases prácticas, el profesor propondrá problemas y ejercicios y

recomendará el estudio del tema correspondiente. Todo ello constituirá la materia que se tratará en la clase de la semana siguiente. Para un desarrollo fluido de las sesiones, los alumnos deberán realizar los ejercicios con antelación a la clase práctica correspondiente, de forma que puedan plantear sus dudas y dificultades a su profesor en la propia aula, o en las horas de tutorías.

Seminarios: De manera complementaria se llevarán a cabo una serie de seminarios específicos con el fin de abordar en profundidad algunos de los temas planteados en el programa. Los estudiantes deberán realizar un informe/resumen sobre los contenidos tratados en el seminario.

Tutorías: Se podrán realizar tanto de forma individual como en grupos. En ellas se resolverán las dudas que vayan surgiendo a los alumnos en la materia, tanto en las clases teóricas como prácticas.

EVALUACIÓN

La materia se evaluará de la siguiente forma:

- *Pruebas escritas* consistentes en uno o varios exámenes que podrán constar tanto de cuestiones teóricas como de ejercicios prácticos.

- *Calificación de las actividades prácticas* (trabajos, ejercicios y exposiciones orales) realizadas por el estudiante a lo largo del curso.

- *Evaluación continua* de cada estudiante basada en la asistencia regular a las clases y seminarios, su participación e implicación en el proceso de aprendizaje así como su actitud durante el desarrollo de las distintas actividades.

La nota final se obtendrá ponderando en un 60 por ciento el resultado de las pruebas escritas, en un 25 por ciento las actividades prácticas y en un 15 por ciento la evaluación continua. Es importante tener presente que este criterio de ponderaciones solamente se aplicará una vez superadas las correspondientes pruebas escritas.

REFERENCIAS

Básicas

- Mankiw, N.G. (2007): Principios de Economía, McGraw-Hill, 4ª edición.
- Azqueta, D. (2007): Introducción a la economía ambiental, McGraw-Hill, 2º edición.
- Labandeira, X., León, C.J. y Vázquez, M.X. (2007), Economía Ambiental, Pearson, Prentice Hall, Madrid.
- Pierce, D.W. y Turner, R.K. (1995), Economía de los recursos naturales y del medio ambiente, Colegio de Economistas de Madrid, Celeste Ediciones.
- Riera, et al. (2005), Manual de Economía Ambiental y de los Recursos Naturales, Thomson Editores Spain.
- Tietenberg, T. (2002), Environmental and Natural Resource Economics, sixth edition, Addison Wesley.